

## **ORDEN DE COMPRA**

57	
NÚMERO	

8	6	2015			
DIA	MES	AÑO			
FECHA DE ELABORACIÓN					

Av. Juarez N° 976, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33)3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5 CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

No. PROYECTO:

No. FONDO: 1.1.1.1

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

PROGRAMA: SUBSIDIO ORDINARIO

CARGO PRESUPUESTAL

2F4000 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CÓDIGO ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

01(499) 992 0110 CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO

TELÉFONO DOMICILIO

	2 COL.			1	
F	RACC. LOS EUCALIPTOS. TLAJOMULCO, DE			PROVEEDOR	
	ZUÑIGA, JALISCO. MÉXICO. C.P. 45640	3			
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX	y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

MEDIDA DE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERV	DESARROLLO DE CONCEPTO CREATIVO Y DISEÑO DE IMAGEN INSTITUCIONAL DE CUNORTE.	. 1	\$ 18,965.52	\$ 18,965.52
IMPORTE CON		SUB-TOTAL	\$18,965.52	
IMPORTE CON LETRA:	SON: ( VEINTIDOS MIL PESOS 00 /100 M.N.)	IVA 16%	\$3,034.48	
			TOTAL	\$22,000.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES								
FECHA DE ENTRE AL PAGO LUGAR DE ENTRE CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO FIANZAS								
PAGO DE CONTADO:	Х	PAGO:	,		TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO  a) ANTICIPO		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE I	PARCIALIDA	PES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO: b) CUMPLIMIENTO:		):	

**OBSERVACIONES** 

MTRO. FIL BERTO BRISEÑO AGUILAR Y/O L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

MTRO. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELAZQUEZ

MTRO. CERARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ

Guadalupe Aldemao.

**GUADALUPE ALDAMA ORNELAS** 

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE NOMBRE y FIRMA DEL
PROVEEDOR Acepto los términos
y condiciones que se especifican en
el reverso de la presente Orden de
Compra



## ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD	Adjudicación directa - CUN/AD/38/2015	
DEPENDENCIA	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	
NOMBRE	DESARROLLO E IMAGEN INSTITUCIONAL	

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 19:00 del día 08 de junio de 2015, con fundamento en el Artículo 16 Fracción IV, Artículo 23, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito dar a conocer que para el Desarrollo e imagen Institucional del Centro Universitario, el fallo corresponde a:

Empresa:	GUADALUPE ALDAMA ORNELAS
Por un monto total de:	\$22,000.00 (Veintidós mil pesos 00/100 M.N) IVA Incluido.

Que corresponde a la siguiente relación:

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANTIDAD
SERV	DESARROLLO DE CONCEPTO CREATIVO Y DISEÑO DE IMAGEN INSTITUCIONAL DE CUNORTE.	1

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario del Norte y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica más baja.

Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez Rector del Centro